

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS EN LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA INTENSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2013

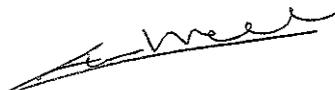
D. Antonio Portolés Pérez y Dña. Elena Urcelay García, el primero en su calidad de Director de Gestión del IdISSC y la segunda en su calidad de Directora Científica del IdISSC, tras la revisión de la solicitud y documentación presentada por la Dra. Dña. M^a José Catalán Alonso, única candidata al Programa de Intensificación de la actividad investigadora convocado por esta Fundación, y de conformidad con el apartado 8.a) de las bases de dicha convocatoria.

RESUELVEN

Admitir provisionalmente a la Dra. Dña. María José Catalan Alonso en la Convocatoria del Programa de ayudas para la intensificación de la actividad investigadora de esta Fundación convocado con fecha 21 de junio de 2013

En Madrid, a 2 de julio de 2013


IdISSC
INSTITUTO de
INVESTIGACIÓN SANITARIA
Hospital Clínico San Carlos


Dña. Elena Urcelay García
Directora Científica del IdISSC

D. Antonio Portolés Pérez
Director del Órgano de Gestión
IdISSC